

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N°

0721, 721

Vallenar,

11 FEB 2009

VISTOS

Providencia N° 167 de fecha 06 de Febrero 2009, lo dispuesto en la Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de mayo de 1996 del Concejo Municipal, lo dispuesto en Decreto Fuerza Ley de Ley N° 1-3063 de 1980, Decreto Fuerza Ley N° 1° de 1994 del Código del Trabajo y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1°. Apruébase la solicitud de permiso administrativo al funcionario de Departamento de Salud que se identificará posteriormente, en las fechas que se indican:

Don Mario Sergio Silva Alvarez
A contar del 06 Febrero 2009 – Por 01 día

Director Depto. Salud Municipal

- 2°. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY E FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Dirección Control
- Carpeta Interesada
- Archivo Unidad Personal
- Archivo Oficina de Partes

CTR/NFR/FFFF